



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-274980-UNC-ME#FL

VISTO:

La propuesta del dictado del curso no estructurado, presentada a este Honorable Cuerpo, por la Secretaria de Posgrado,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La pertinencia de los contenidos y la trayectoria académica de los docentes,

El Acta de la Comisión Asesora de Posgrado del día 22 de marzo de 2024,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art.1º.- Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar el siguiente curso no estructurado:

- Curso: Escrituras a la intemperie desde el Sur de América en el siglo XXI, a cargo la Dra. Natalia Ferreri, Dra. Magdalena González Almada, Dra. Marcela Kabusch, Dr. Javier Mercado, Dra. Sabrina Rezzónico y Dr. Ezequiel Rogna, a realizarse en el mes de octubre y noviembre de 2024, con una carga horaria de 60 horas, con modalidad de dictado virtual.-

Art. 2º.- Pase a Secretaria de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.